



Crédito: Colprensa

PODER • Publicado el 8 de abril de 2026 a las 10:41 am

Caso Ricardo Roa: audiencia por violación de topes electorales será reprogramada

La diligencia estaba programada para las 9 de la mañana ante el juez 38 de garantías de Bogotá, pero el abogado de Roa no pudo conectarse a la hora establecida y el juez decidió que se reprogramara.

Por: [Redacción Cambio](#)



Las últimas noticias de Cambio también están en nuestro canal de WhatsApp.

[Seguir a Cambio en WhatsApp](#)

[No mostrar más este mensaje](#)

El proceso judicial contra Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por su participación como gerente de la campaña Petro Presidente 2022, volvió a sufrir un nuevo retraso. [La audiencia de imputación de cargos por presunta violación de topes electorales fue aplazada por segunda vez.](#) Fuentes cercanas al proceso advirtieron que el abogado de Roa, Juan David León, solicitó que la diligencia se realizara una hora más tarde de lo programado y, finalmente, el juez decidió devolverla al centro de servicios para que la reprogramaran.



PODER

La reunión de Augusto Rodríguez con la abogada de 'Papá Pitufo' que terminó en una alerta de seguridad para el presidente Petro

[¿Sabía que puede leer hasta diez artículos de CAMBIO sin costo? Regístrese aquí](#)

¿Por qué será imputado Ricardo Roa en el caso por la violación de los topes electorales?

La diligencia, que estaba citada para las 9 de la mañana de este miércoles 8 de marzo, busca formalizar cargos contra Roa por su papel en la administración de los recursos de campaña; había sido programada tras una investigación que apunta a irregularidades en la financiación electoral. Según las autoridades, [existirían inconsistencias en los reportes financieros y posibles ingresos no declarados que habrían superado los límites legales establecidos.](#)

El proceso penal llega como una especie de coletazo de la decisión del Consejo Nacional Electoral, que concluyó que la campaña Petro Presidente superó los topes de financiación en más de 5.000 millones de pesos y omitió reportes relevantes, lo que derivó en sanciones económicas tanto para Roa como para los partidos involucrados.

[Tercer 'round' en la junta directiva de Ecopetrol: sigue en el limbo el futuro de Ricardo Roa en la petrolera estatal](#)

El aplazamiento de la audiencia ocurre, además, en un momento particularmente sensible: con el país en plena coyuntura electoral y con decisiones recientes que han llevado incluso a su retiro temporal del cargo (licencia y vacaciones) en la petrolera estatal. Por ahora, la diligencia deberá ser reprogramada.



CONTENIDO ESPECIAL

Mujeres que conducen su vida en medio de las brechas





Las últimas noticias de Cambio también están en nuestra publicación de Google Noticias.

Seguir a Cambio en Google Noticias

No mostrar más este mensaje

Comentar este artículo
Aún no hay comentarios

Comentar

Temas en este artículo

Ricardo Roa Fiscalía

Artículo de libre acceso





Compartir



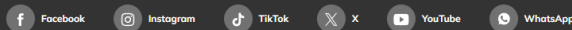
Más de Poder

<p>PODER</p> <p>8 Abril 2026</p>  <p>Caso Pasaportes ¿Qué sigue para Álvaro Leyva tras la acusación formal ante la Corte Suprema?</p>	<p>ELECCIONES COLOMBIA 2026</p> <p>8 Abril 2026</p>  <p>Paloma Valencia e Iván Cepeda trasladan la dureza de la campaña política al Congreso</p> <p>Suscriptores</p>	<p>PODER</p> <p>8 Abril 2026</p>  <p>Ramón Devesa, el 'hacker' español que aparece en cada contacto entre Papá Pitufo y el Gobierno de Gustavo Petro</p>	<p>PODER</p> <p>8 Abril 2026</p>  <p>"No podemos simplemente prohibir la exportación de carne": Ministerio de Agricultura sobre propuesta de Gustavo Petro</p>
---	--	---	--

Lo último

<p>INTERNACIONAL</p> <p>8 Abril 2026</p>  <p>Nueva tensión con Ecuador: llaman a consultas a su embajador en Colombia tras declaraciones de Petro sobre Jorge Glas</p>	<p>ECONOMÍA</p> <p>8 Abril 2026</p>  <p>Standard and Poor's rebaja la calificación crediticia de Colombia ¿Qué dice sobre el país?</p>	<p>CULTURA</p> <p>8 Abril 2026</p>  <p>El polémico premio literario de un millón de euros que entregó una empresa española y que tuvo como finalista a Héctor Abad Faciolince</p>	<p>EMPRESAS</p> <p>8 Abril 2026</p>  <p>¿Por qué la SIC multó a Rappi y al gimnasio Stark y de cuánto fue la sanción?</p>
--	--	--	---

CAMBIO



Menú

Su cuenta

Iniciar sesión
Registrarse gratis
Suscribirse

Portada

Ir a la portada

Buscar

Buscar en Cambio

Áreas

Ciencia
Cultura
Deportes
Economía
Educación
Empresas
Elecciones Colombia 2026
Gastronomía
Género
Internacional
Justicia

Opinión

Los Danieles
Personajes con Julio Sánchez Cristo
Puntos de vista

Patrocinado

Contenido especial
Contenido patrocinado
Especiales
Imaginar la democracia
Peso a peso, paso a paso

Más

Foros
En vivo

Ayuda

Contáctenos
Planes de suscripción
Páute con nosotros
Hacer una denuncia

Sobre Cambio

Quiénes somos

Legal

Términos y condiciones
Políticas de privacidad

Mascotas
Medio ambiente
Orden público
País
Poder
Salud y bienestar
Tecnología

Protección del consumidor



El uso de este sitio web implica la aceptación de [términos y condiciones](#) y [políticas de privacidad](#) de Cambio Comunicaciones Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, crear copias físicas o digitales así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular.